

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

Viernes 19 de Junio de 1891.

MADRID.—NÚM. 5.705

Nº XVII—TERCERA EPOCA

NUESTRO GRABADO

Más de una vez aparecen en estas columnas grabados de monumentos y de recuerdos históricos que pese a la antigua Aranda, hoy característicamente accidentada y bella, de una serrería accidentada y bella. Desde que el desventurado Pompeyo, después de la rota de Mucada buscó refugio y amparo en su seno, hasta que las legiones del moderno César helaron con su espada la soberanía del bravo suelo español, todas las razas, todas las penínsulas, dejaron en Ronda huellas impercederas. El anfiteatro romano, viaductos, templos, monestillos y torresiones, son testimonios fehacientes del poder y del arte característicos de unas y otros pueblos. Todavía, y a pesar de la lenta demolió operada por los siglos y fomentada por la apatía histórica, se contemplan restos de viejos murallones que un día cñeron la ciudad.

Nuestro grabado ofrece una vista de Ronda, apareciendo en ella lienzos de las viejas murallas romanas y árabes.

LA LOCURA MORAL

Del hermoso libro *La cárcel ó el manicomio* publicado no ha mucho por el ilustradísimo médico D. Victoriano Garrido, tomamos el capítulo siguiente:

«Los sujetos afectados de locura moral, se revelan por una perversión profunda de los llamados poder activo ó moral de las afeciones, el carácter y los deseos. Nada tan notorio como la incongruencia entre sus actos y sus costumbres, sus intereses y conducta entre su razón y su manera de proceder, teme a aquellos que han sido educados en los más severos principios de moral de dulces sentimientos y rectos juicios, véelos arrastrados al desorden á una conducta reprensible bajo el influjo ó en defecto de toda causa determinante.»

Es verdaderamente asombroso el considerar una perversidad absurda, incomprensible, inaudita, coexistiendo con cierta lucidez intelectual y un discorrir sensato y razonable. En todos ellos las ideas conservan un lógico encadenamiento, sus juicios arguyen perfecta regularidad, su lenguaje es vivo y apasionado, su conversación no exenta á veces de interés y de ingenio; pero sus acciones están en chocante oposición con su lucidez mental, de aquí el que a menudo se tome como vicio, lo que no es sino producto de enfermedad, pues que todos sus apetitos se satisfacen sin la menor sensación de vergüenza y sin el menor pensamiento de prudencia.

Cuando se pregunta ó son llamados á deponer los pacientes, desde ó allegados de uno de esos individuos atacados de locura moral ó locura razonadora, denominada así por otros autores, en vano procuraráis indagar algo que indique desorden en la inteligencia ó en las ideas. Os contestarán que su enfermedad se exterioriza en sus actos, en su proceder, en su carácter y deseos. Su exaltada actividad no les deja un instante de reposo, y el estado de eretismo mental que los domina, nada extraordinario para los ajenos y loco de *atar* para los que le rodean, es el que engendra y motiva ora ideas de superfluidas, pretensiones literarias, artísticas ó financieras que los lanzan á empresas comprometidas, ó derrochar en objetos de lujo, viajes, aventuras quijotescas, sumas desproporcionadas á sus medios de existencia; ó bien impelidos por exaltaciones eróticas, sinestros presentimientos ó infidelidades imaginarias, se entregan á las más enconadas venganzas, entablan demandas de divorcio, formulan atroces calumnias, cometen atentados contra la honestidad y purgan en cárceles y presidios condenas infamantes por delitos consumados en su estado de sin razón.

Es tan varia y múltiple en sus manifestaciones esta forma de aberración mental, que sus tipos se confunden con los del hombre cuerdo, apasionado, criminal y responsable.

Estos sujetos entran y salen de los manicomios, de los tribunales y de las cárceles, mostrando en su *via crucis* lo refrac-

torios que son á las penas, á los castigos, á la disciplina y régimen hospitalario. Así, los hay que son rídicamente astutos é intrigantes, otros se dan á la codicia, al robo, á la agitación y la turbulencia, y se entregan á todos los caprichos de un corazón fogoso y desordenado. Las resistencias les exasperan, van tras las querrelas y pendencias, pues la audacia, la fuerza, la violencia y la entereza de sus sentimientos morales, les empujan á la agresión. Tienen cierta insensibilidad física para el dolor como la tienen para el remordimiento, y por eso ni les contiene la amenaza, ni la sangre les espanta. Sus amistades son fugaces, sus aficiones se disipan con la rapidez con que se crean, y son los acompañantes obligados de sus aventuras, los que lisonjean y aplauden sus hazañas, séres acaes no locos, pero sí más degradados y ahyectos.

A esos períodos de exaltación y movilidad, suceden otros en que viene la depresión, el desfallecimiento, temores quiméricos que les acosan y suman en una vida de soledad, de hastío. En ge-

deraciones en aquel instante, ha sido tal vez por la mañana objeto de sus burlas y calumnias; al que más lisonjea, es al que más ha ofendido; su egotismo y atenciones fueron antes difamación y afronta. En algunas suelen encontrarse rasgos de ingenio, aptitudes artísticas ó intelectuales no escasas; los hay escritores, poetas, y aún que desempeñan cargos elevados; ¡infelices los que han de hallarse supeditados á su dirección! Otros se significan alguna vez por actos de filantropía y obras de caridad, pero son contados los individuos y las ocasiones, pues el altruismo apenas ha echado raíces en esas enfermizas organizaciones. Esas desgracias son las que se amanaban con todas las utopías y todos los delirios de su época.

La honra, la tranquilidad, el bienestar, la fortuna de las familias se ve con frecuencia comprometida por esos individuos. La posición, el buen nombre, lo que exige el decoro, las conveniencias sociales, hace que se oculten por largo tiempo y no trasciendan de la techumbre del ho-

deraciones en aquel instante, ha sido tal vez por la mañana objeto de sus burlas y calumnias; al que más lisonjea, es al que más ha ofendido; su egotismo y atenciones fueron antes difamación y afronta. En algunas suelen encontrarse rasgos de ingenio, aptitudes artísticas ó intelectuales no escasas; los hay escritores, poetas, y aún que desempeñan cargos elevados; ¡infelices los que han de hallarse supeditados á su dirección! Otros se significan alguna vez por actos de filantropía y obras de caridad, pero son contados los individuos y las ocasiones, pues el altruismo apenas ha echado raíces en esas enfermizas organizaciones. Esas desgracias son las que se amanaban con todas las utopías y todos los delirios de su época.

Ahora bien; la razón, el fundamento, los motivos de por qué los tribunales de justicia y el vulgo no conceptúan como locos á muchos de esos seres y emiten juicios equivocados respecto á su capacidad mental, consiste claramente, y perdonémoslo la repetición, primero en que conservando intactas sus facultades intelectuales, así como el poder de argumentar, dirigir sus acciones, desmanes y atentados, moderan en cierto modo sus impulsos, sofocan los ímpetus de su enfermedad, arrojan su conyuncta, contienen sus arrebatos hasta aleznar lo que se proponen, ó burlados

á la una menos cuarto de la mañana, falleció nuestro monarca Carlos III, el *Pia-doso*, á los 72 años, 10 meses, 21 días de edad, y á los 29 años y 5 días de su reinado, contando desde su entrada en Madrid en 9 de Diciembre de 1759, en el palacio nuevo de Madrid.

Llegado este caso, se cierran los tribunales por nueve días. En varios meses no hay óperas ni comedias.

Durante nueve días hay clamor general de campanas por la mañana, al medio día á las oraciones y al toque de ánimas. Y durante el mismo tiempo, se celebran honras por S. M. en todos los conventos de esta Corte.

Se le puso de cuerpo presente en la sala de Embajadores, á las seis de la tarde del mismo día 14. Estaban al lado del cadáver 2 moneros de Espinosa, 4 mozoos, 4 guardias de corps. Se levantó un retablo de una vara de alto, y encima se puso el cadáver; 7 altares para celebrar misas, y en medio de la sala otro; se cambió el oficio de difuntos en la misma sala, al cual asistieron todos los capellanes de honor, toda la

Real Capilla, incluso los músicos. A los capellanes de honor se les dió vela de á media libra y también á los grandes de España, los cuales estaban sentados al lado derecho del feretro, y al izquierdo los mayordomos de semana en pie; oficio de Pontifical el Excmo. Sr. D. Antonino Sentmanat, obispo de Avila, Patriarca de las Indias y Gran Canciller de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III.

El entierro.

Vestido el real cadáver por los gentiles hombres de Cámara de S. M. que se hallaban en actual servidumbre, asistidos de nueve ayudas de Cámara, y puestas las bandas y collares de las órdenes de Sanati Espiritus, San Jenaro, Constantiniana, Telesóndeoro y Carlos III, se colocaron en una caja de plomo y ésta dentro de otra de madera forrada de tñu, con dos llaves: fué conducido el 14 de Diciembre de 1788 á las cinco y media de la tarde por los excelentísimos señores gentiles hombres de Cámara, desde el real dormitorio á la plaza de vestir de S. M. y desde ella le pasaron al salón de embajadores que estaba adernado con una rica tapicería y siete altares, colocándole en una rica cama imperial sobre una grande tarima alfombrada. Los moneros de Espinosa entraron de guardia: dos á la cabecera con las insignias de la corona y otro y dos á los pies.

A las seis de la tarde entró en el salón la Real Capilla presidida del Excmo. señor Obispo de Avila, y se cantó un solemne oficio de difuntos.

Se dió entrada á todas las personas de ambos sexos que quisieron ver el real cadáver, guardando buen orden y debido ceremonial.

A las cinco de la mañana del día siguiente, lunes 15, concurrieron las comunidades de religiosos de Santo Domingo, San Francisco, Agustinos y Carmelitas Calzados, y después de la Real Capilla cada una celebró misa cantada con vigilia. El 16, martes, continuó la celebración de misas etc., y á las tres de la tarde fué nombrado Sr. D. Agustín Rovín de Cevallos, Inquilino general, empezó á hacer en marcha toda la comitiva del entierro para el panteón del Escorial, como se refiere en la *Gaceta* núm. 704 del viernes 23 de Diciembre de 1788.

H. PEÑASCO.

DICCIONARIO BIOGRAFICO ESPAÑOL

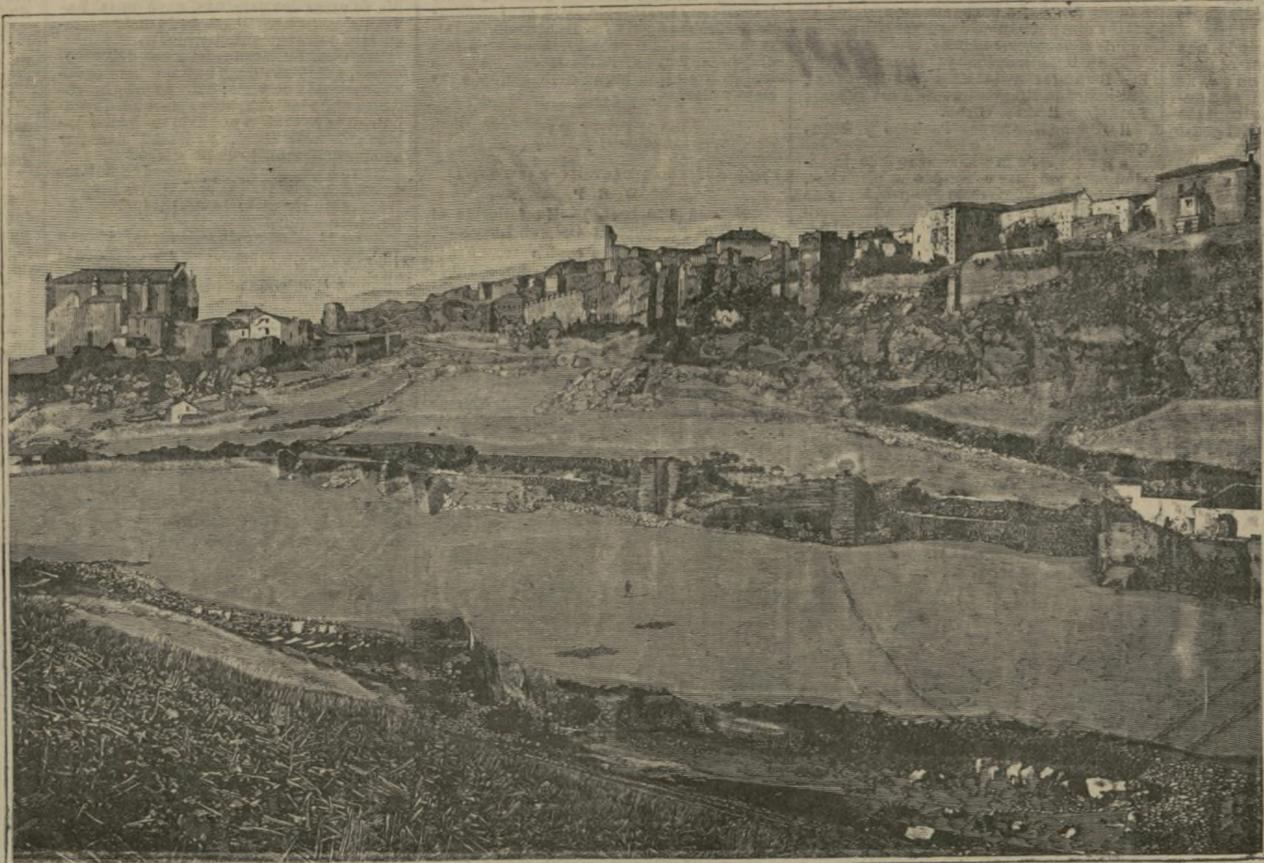
NOTAS PERDIDAS
Día 19.

D. Ventura Rodríguez.

Nació en Ciempozuelos el año 1717. Desempeñó el cargo de delineante en las obras de los palacios reales de Aranjuez y de Madrid. Fué director general de la Real Academia de San Fernando y maestro mayor del ayuntamiento. Murió en Madrid en 1798.

Se conservan de Rodríguez en esta corte las obras siguientes: *Iglesia de San Marcos, Retablo mayor de San Isidro, Palacio del Duque de Liria y Las Fuentes del Prado.*

H. P.



Antiguas murallas de Ronda.

neral, son más fáciles á la cólera que al llanto; su sobre actividad más participa de los caracteres maníacos, que melancólicos, si bien ésta última forma predomina en la mujer debido á su existencia más pasiva, menos violenta y agitada; es raro se interesen por los hijos, ocupaciones, ni negocios; por el contrario, vése dominar á los transportes del cariño, á las solicitudes y atenciones, los castigos, el abandono y la crueldad más inhumanos. Las confidencias del hogar, los secretos de familia son pavesas que su indiscreción hacen se diseminen de casa en casa y de boca en boca.

Su lenguaje afeata por lo general un acolorido de procaz y deshonesto; aman hasta el apasionamiento, calumnian y aborrecen hasta el crimen, ni los excesos de todas clases les rinden ni enferman, ó á las veces la más insignificante transgresión les amilana y postra. Son, en fin, una mezcla, un conjunto monstruoso de brumas y resplandores, de luces y de sombras, de bueno y de malo, de intemperancia y mesura, de virtud y de vicio; pero denunciando siempre como manifestaciones salientes los afectos, los impulsos, las ideas y los actos más personales, más egotistas, más antisociales, más disolventes. Como por lo común tienen una gran fuerza de delirio, y son arteramente hipócritas, sorprende cuando se los examina en soledad, lo anacado y elegantes en el vestir, su cortesía en el obrar, su pulcritud en la conversación, su galantería y amaneamiento estudiado, su respeto con el anciano, sus ternezas y caricias con los niños; pero todo es farsa, ficción, engaño, mentira. Para quien no tiene sino consi-

gar desatentados devaneos, empresas arriesgadas, propósitos descabellados y disgustos domésticos que son el tormento y la inquietud de todos. Nada tan frecuente y propenso como esos desdichados para toda suerte de excesos; se dan á las bebidas ó á los placeres amorosos con una ansia nunca satisfecha, diluyen sus energías en indecentes esturiales y llenos de vino, manchados de lodo, cubiertos de vicios, deudas y pendencias, dan con su cuerpo en las cárceles ó en el regazo de sus familias con el honor hecho girones.

Es innegable que el organismo humano como el organismo colectivo está regido por leyes morales; el que barrena éstas sin otros móviles que una inclinación natural, ingobernable, sin arrepentimientos ni otros motivos que sus necesidades orgánicas, es un ser prescripto del dominio social. Cuando se escucha de labios de esos individuos hacer la triste confesión, como dice Guislain, de que no pueden vivir sin entregarse á objetos de disgusto y aversión; cuando es por una afinidad nativa como se sienten inclinados al mal con preferencia al bien; cuando ni la situación, ni los bienes de fortuna, ni las correcciones ni castigos; cuando la acción de la propia personalidad no bastan á encauzar sus perversas inclinaciones, forzoso es conceder que hay allí algo más que vicio, apasionamiento ó crimen. No somos nosotros de los que creen que todo esto vicioso y todo atontado es locura, no; el médico no ha confundido jamás le uno con lo otro; que sabe bien que no pueden reputarse como atribuciones de locura ó locura confirmada sino aquellos actos y hechos que entrañan una profunda y sensible pervers-

en sus propósitos, estallan las energías morbosas largo tiempo acumuladas y cede de la ficción y el engaño, como cede el silencio en la pila voltaica cuando ha sobrecargado por un exceso de fluido eléctrico. En segundo lugar, por virtud de esa ley que regula y preside todas las funciones nerviosas de la vida de relación «la intermitencia, la alternancia entre la actividad y el reposo», no siempre las manifestaciones pasionales están en jaque; por eso ni á todas horas, ni todos los días los hemos de ver leucos, ligeros, volubles, bizarros, intemperantes, perturbadores, agresivos, y embullando á cada momento de objeto, asunto y conversación; es esa ley la que nos explica sus períodos de calma, de tranquilidad, de conciencia, de lucidez mental, y durante los cuales se nos aparecen y aún los creemos víctimas de injustas suposiciones, de miras interesadas, de proyectos venales.

De lo expuesto se desprende el aplomo y el tino que ha de desprenderse en semejantes casos antes de adoptar una resolución en la que se prejuzga lo que puede haber de criminal ó de loco, de responsable ó irresponsable, y la suma de conocimientos especiales que debe poseer el parito para llevar el consentimiento al ánimo de personas inexpertas y desvanecer la absurda preposición de que el frenopata no ve sino enajenados ó locos por todas partes.»

LO QUE PUEDE VALER PARA LA HISTORIA

(Copias de documentos auténticos).
Fallecimiento del rey D. Carlos III.
El domingo día 14 de Diciembre de 1788.

ACABEMOS

No han bastado dos tardes para discutir en el Congreso el caso de la niña maltratada, y a juzgar por las trazas hay tela cortada para otro par de sesiones.

Muy mal nos parece el que se discuta tan larga e inútilmente sobre la cuestión, estando como estamos con los presupuestos en guerra y en las postrimerías de la legislatura.

Cierto que, en virtud de reiteradas alusiones, necesitan hablar varios señores diputados para contestar a lo que directamente se les preguntó, los unos, y para precisar actitudes políticas los otros; pero es de suponer y de desear que los discretos digan pronto lo que tienen que decir, ya que los indiscretos tomen a empuje la prolongación indefinida del debate.

Ya se ve que en nada se relaciona con la justicia ni con la prensa, y que tan sólo importa a los interesados.

No perdamos, pues, el tiempo, que haré se necesita para atender en algo a los contribuyentes españoles y a los productores de Cuba.

Se ha promovido en este litigio una confusión que recuerda la de las lenguas en la senabida torre.

Unos y otros pelean con indecible calor, y rechazan furiosos los argumentos del adversario respectivo, sin percatarse de que todos están conformes en cuanto al fondo y a la esencia.

Las airadas protestas del Sr. Romero Robledo hubieran podido justificarse en la sesión del lunes, pero después de aquel día eran innecesarias, toda vez que hasta los periódicos, en cuya actitud se había notado un tanto de exageración, habían rectificado motu proprio el involuntario error, y reobediendo a impulsos de un noble y expontáneo movimiento de conciencia, toda su seriedad de juicio.

Holgaban por lo tanto las exaltaciones dejenas.

En último caso hubiera bastado una sencilla pregunta formulada en el Congreso para significar a la justicia que no debía ofuscarse ni vacilar en el cumplimiento de su misión, dado que contaba con la vigilancia y el concurso del poder legislativo.

Por falta de medida se ha llegado a los empirismos e involuciones de que hoy se lamentan todas las personas sensatas.

Una proposición incidental en que no se proponía nada concreto, a la fuerza tenía que suscitarse, por su misma vaguedad, desconfianzas e inquietudes.

La intención del Sr. Romero Robledo fue buena; su desenvolvimiento ha sido detestable. Arrastrado, sin quererlo, más allá de los límites que se había propuesto, ha dado margen a una segunda y naturalísima reacción bajo la cual, si no lo impidiese la leal naturaleza del periodismo, se malograrían quizá los felices resultados de la primera.

Esta es la verdad a nuestro humilde juicio, y en toda su franqueza la exponemos sin que nos preocupe la idea de agrandar o desagradar a los que la oigan.

Si la iniciativa tomada por el Sr. Romero Robledo hubiese procedido del gobierno, seis, diez, veinte sesiones, nos parecerían poco para desentrañar el debate oculto, y evitar el atentado presuntivo a la libertad de imprenta; ejercida con tanta y tan repetidas salvaduras por el jefe reformista, no ha debido omeñonarnos ni emocionar a nadie sino durante la primera media hora.

Lo único sensible (para el Sr. Romero Robledo) es que, no obviando tales propósitos, le hayan acompañado por la indeterminación del acto, las más sospechosas apariencias.

Hoy continuará el debate. No lo sentiremos; si hay algún diputado que, prescindiendo de rodeos y aprehensiones, sepa arrancar de esa manigua retórica algo provechoso y útil recabando, por ejemplo, una verdadera ley de responsabilidad judicial que asegure a todos la tranquilidad perdida.

ECOS POLITICOS

Una consideración que los hechos inspiro a La Epoca: Ya quisieramos nosotros que la mitad de la atención que se presta al debate iniciado ayer por el Sr. Romero Robledo lo alcanzaran otras cuestiones más propias del Parlamento y más urgentes para el país.

En qué quedamos, apreciable colega? Cuando se discutía el proyecto del Banco parecía a los conservadores que no daban a discutir tanto, y ahora que se discute de otras materias, opinan lo mismo.

Estos ministeriales creen que a todo cuanto quieren debe decirse amén.

Informe de un periódico conservador: En la reunión de secciones del Senado nombróse esta tarde la comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto de ley aumentando la circulación fiduciaria, siendo elegidos para componerla los señores Montojo y Robledo, presidentes González (D. Venancio), Botella, Concha Guadalupe, conde de Walliser, Wancor Villamil y vizconde de Campo Grande.

Lo notable del caso es que los señores Montojo y González han derrotado a dos importantes ministeriales.

Que de los triunfantes uno (el Sr. Montojo), presida la comisión y que éste y el Sr. González formularán voto particular.

Y por último, que de las diez ministriles saldrán a combatir el proyecto los Sres. D. A. G. Bayo, D. Jacinto María Ruiz y algún otro.

Vamos, que hay proyecto para rato.

Las Ocurrencias dando cuenta de la sesión del Congreso y de lo dicho en ella por el Sr. Silveira: En su cuenta a la prensa conservadora, ha dicho que se le informaron de una absoluta libertad, y ninguna solidaridad con el gobierno, al cual sólo puede responder de sus actos; y en comprobación de esto, ha citado al periódico La Libertad, cuyas independencias conservadoras le han llevado hasta atacar a varios ministros, especialmente al de Gobernación, a cambio de haber demostrado constantes simpatías por el Sr. Romero Robledo.

Y hasta con esto. Ahí quedan formando un Ho Las Ocurrencias, La Libertad, el Sr. Romero Robledo y el Sr. Silveira. Este con su donosa teoría de que no hay periódicos ministeriales.

Señor ministro de Hacienda: Ahora son los periódicos ministeriales los que hablan mal de la administración conservadora.

Allí va, como nuestros, un texto de La Unión Católica: «Sabe el señor director general de Aduanas, qué sucede en la aduana de Irún? Llegan hasta nosotros noticias de que no nos hemos de hacer eco sin verlas confirmadas por otros colegas, ó por otros conductos al marcos.

De todos modos se nos figura que habremos de tratar las cuestiones de Aduanas con cierto detenimiento, merecido por su importancia.»

Quedamos, pues, en que el partido que gobierna ha venido a regenerar la Administración.

Para sus mismos amigos le sacan tiras de pellejo. Leemos en un colega de la noche: «El ministro de la Guerra ha dispuesto que por el depósito de la Guerra, y con cargo a su consignación ordinaria, se haga la impresión y tirada de 200 ejemplares del proyecto de reglamento de ejercicios gimnásticos redactado por la junta de instrucción, a fin de que las inspecciones generales remitan dicho proyecto a los cuerpos para su informe.»

Ya lo ve V. E., Sr. Ismael. Al mismo tiempo que V. S. suprime la enseñanza de la gimnasia, piensa en establecer el señor ministro de la Guerra. Conque vaya usted echando cuentas.

CUERPOS COLEGISLADORES

SENADO

Sesión del día 13 de Junio de 1891. Se abre la sesión a las tres, bajo la presidencia del general Martínez Campos, y el Sr. Calleja presenta y apoya una proposición para que se conceda una pensión a la viuda del que fué catedrático de la facultad de Medicina de Madrid D. Aureliano Maestro de San Juan.

El Senado acuerda tomarla en consideración. Entrando en el debate pendiente, relativo a la interpelación Pacheco, el Sr. Maluquer, que habla para alusiones, pide proposición para la industria nacional, aun cuando cueste un poco más caro, y lee al efecto una porción de cosas catalanas que son de suyo recomendables.

El Sr. Botella defiende las gestiones del Sr. Branger y la casa Ves-Murguía, combatiendo energicamente a los señores Pacheco y Romero Girón.

Rectifican los Sres. Pacheco y Maluquer. A las cuatro y media se suspende la sesión para reunirse el Senado en secciones, con el fin de entender de los proyectos de ley de ampliación de la facultad para emitir billetes, concedida al Banco de España, y prerrogativa de su privilegio, é inclusión en el plan general de varias carreteras.

A las seis y media se reanuda la sesión, dando cuenta un señor secretario del resultado de las secciones.

El Sr. Pacheco vuelve a hacer uso de la palabra aconsejando al gobierno que recoja las enseñanzas de este debate.

El Sr. García de Leizaola habla para alusiones, y al ser interrumpido por el presidente de la Cámara, se sentó.

Hallándose enfermo el Sr. Romero Girón, se suspendió el debate y la sesión a las seis y media.

CONGRESO

Abre la sesión a las dos el Sr. Pidal, y aprobada el acta de la anterior, los señores Tevega, Luengo, Dapuy de Lome, Calbetón, Arlas Miranda, Ballesteros, Calderón, Victoria de Lema y Villaverde (don Enrique), hacen preguntas que contestan los Sres. Silveira y Villaverde, y apoyan varias proposiciones de ley.

El Sr. García Aliz explica su anunciada interpelación acerca de la propuesta de recompensas al ejército de Filipinas por la última campaña en las Carolinas, contestándole el ministro de la Guerra que la ley no permite conceder otras recompensas que las otorgadas.

Rectifican los Sres. Aliz y ministro de la Guerra, y el marqués de Goleorrotas presenta una exposición.

Pasa el Congreso a reunirse en secciones para el nombramiento de varias comisiones, y al reanudar la sesión continúa el debate de la proposición incidental del Sr. Romero Robledo.

La duquesa y la prensa. La Cámara ofrece el mismo animado aspecto que en la anterior sesión, y el calor es insuperable.

El Sr. Silveira comienza su discurso diciendo que interviene porque el Sr. Esmaire Robledo ha censurado a las autoridades, y él necesita defenderlas.

Hace suya el señor ministro la conducta de las autoridades, que dice se arrogó a la más extrema justicia, y echó de manos en el Sr. Romero Robledo aquella serenidad de juicio tan propia de las provincias del Norte, donde pasa los veranos.

Se sorprende a su señoría de que el delegado del gobernador hubiera notado síntomas de desfallecimiento en el rostro infantil de la niña, y decía su señoría: «¿tiene ese delegado una condición especial para determinar ese desfallecimiento? Pero, Sr. Romero Robledo, ¿quién no encuentra en las demostraciones de un rostro, en los movimientos débiles e lentos del pulso, la prueba infalible del desfallecimiento?»

Después de esta heresia fisiológica, el Sr. Silveira refiere el encuentro de la niña, y defiende al gobernador atribuyendo el origen de las noticias facilitadas a la prensa, a los vecinos de la calle de Tudescos y a los empleados de la casa de socorro.

Dice que está conforme con las censuras que el Sr. Romero ha dirigido a los periódicos que han exagerado en este asunto, y que el secretario del gobierno sólo no ha tenido en esta intervención ninguna.

Pide al Sr. Romero que aclare las imputaciones de su discurso respecto a intereses relacionados con la fortuna de la dama que hoy está bajo la acedia de la justicia, y respecto al periódico La Libertad, dice que el gobierno no es responsable de nada de lo que escriban los periódicos conservadores.

El Sr. Romero Robledo rectifica, diciendo que no recoge ciertos cargos de índole política que le han dirigido los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, cualquiera estén envueltos en retenciones, porque les desagrada y no quiere hablar de política en la ocasión presente.

Dice que él afirmó que en el gobierno se habían facilitado las noticias a la prensa, pero no dijo nada del gobernador. ¿Quién facilitó esas noticias? Eso es lo que yo preguntaba ayer, y repito hoy, y a lo que el ministro de la Gobernación no me ha contestado.

El Sr. Btegon: A La Libertad no se las dieron en el gobierno. El Sr. Romero Robledo: ¿Pues dónde se las dieron? ¿En la casa de socorro? ¿Es que en la casa de socorro, además de curar dicen la buena ventura? (Grandes risas.)

He dicho aquí una cosa grave el señor ministro de la Gobernación. Después de encontrada la niña y de certificar el médico que las heridas eran leves, el juez municipal se inhibió pasando el asunto al juzgado de instrucción. Esto no se ha hecho hasta ahora.

Pasa a examinar el auto del juez é insiste en que es un auto injusto que no tiene precedentes, y añade que, por lesiones, de 500 procesos que se instancian, no va ninguno a la cárcel.

Dice que incluso está en la calle aquella madre y aquel amante que maltrataron al niño y los cuales suponía que estaban en la cárcel el Sr. Moya.

El Sr. Moya: Eso dicen los periódicos. El Sr. Romero Robledo: Pues yo he comprobado que no es verdad, y esto demuestra que la prensa se coje con ligereza las noticias. (Muy bien, muy bien en la mayoría.)

¿Qué heridas son esas de la niña Juliana que le permiten ir de fiesta en fiesta, de fotografía en fotografía, de casa en casa, pintando, escribiendo, cantando y charlando como si alguien la inspirara. (Aprobación.)

Termina diciendo que quiere que se respete la libertad absoluta de la prensa; pero quiere también matar la calumnia y que los sumarios sean públicos.

El Sr. Silveira rectifica asegurando que no tenían alcance político sus palabras é insistiendo en la defensa del gobernador.

El Sr. Romero: Me refería al gobierno civil. El Sr. Silveira: Pues en el gobierno no se ha dicho nada.

Insiste en rechazar la responsabilidad moral de lo escrito por La Libertad. El Sr. Romero rectifica otra vez repitiendo que la calumnia salió con fealdad del gobierno vil y después de negarlo nuevamente el Sr. Silveira, se suspende el debate, y dada cuenta del resultado de las secciones, se levanta la sesión a las siete y diez.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) D. E. P. París 12 (8'50 noche).—Ha fallecido el célebre editor y librero Calman Levy.—A. Contra los espías.

París 13 (8'55 noche).—Varios diputados han presentado una proposición para que los delitos de espionaje, cometidos por franceses, sean juzgados por consejos de guerra.—A.

El prestigio de la República. París 13 (9 noche).—El grupo llamado constitucional va siendo cada vez mayor. Han entrado a formar parte de él elementos de la derecha y personas de gran arraigo que han vivido siempre alejados de la política, entre otras el célebre economista Leroy Beaulieu.

Este grupo, que reconoce sin reservas la República, debilita considerablemente las fuerzas de los monárquicos.—A.

Agencia Fabra. Lisboa 17.—Cámara de los diputados.—El ministro de Hacienda, Sr. Carbalho, presenta los presupuestos para el ejercicio de 1891 é 1892.

La ley comprende numerosas autorizaciones para la reforma de casi todos los servicios con objeto de reducir considerablemente los gastos.

Suspende la ejecución de todas las leyes creando nuevos empleos públicos. Las vacantes no serán provistas hasta tres años después. Se fija un máximo para todos los sueldos y se suprimen todas las gratificaciones, dietas, remuneraciones, etc. Se reforman todos los contratos con el Banco de Portugal para facilitar la circulación industrial.

Se modifica el sistema monetario, adoptándose el doble patrón de oro y plata. Se modifican los contratos de obras públicas a fin de poder pagar a los contratistas en papel del Estado en lugar de dinero.

El gobierno adjudicará por subasta la terminación del ferrocarril de Lorenz Márquez y otros trabajos de dicha ciudad, garantizando el Estado el interés al capital.

Se establece el estanco de la pólvora en Guinea, Angola y Mozambique. La suscripción nacional se aplica al pago de la expedición militar de Mozambique.

Se reanuda a 160 reis por kilo el derecho de aduanas sobre los fósforos. Se eleva a 2.200 reis cada decalitro el derecho sobre el alcohol puro, y a 2.500 reis el aguardiente en botellas sin perjuicio de que el gobierno establezca luego el estanco sobre los fósforos y los alcoholes.

Con estas medidas el gobierno espera salvar la Hacienda. Sin embargo, las oposiciones creen que son irreconciliables muchas de las reformas.

Washington 18.—El ministro de Estado no ha recibido confirmación alguna a la noticia traida por el vapor Albat acerca del fusilamiento del general Hippólit, presidente de la República de Haití.

Lyon 18.—Merece a la intervención de las autoridades locales y a sus trabajos para dominar el conflicto de la huelga de tranvías, se puede asegurar ya que ésta ha terminado y que el servicio quedará en breve restablecido.

Anoche en una nueva entrevista que tuvo el alcalde con los directores de las compañías quedaron éstos conformes en aceptar las reivindicaciones pedidas por los huelguistas.

En vista de semejante actitud los empleados es posible que reanuden hoy mismo sus trabajos.

Recurso de casación. París 18.—Los cuatro procesados en el asunto de la melinita, é sean Turpin, Tripone, Penzión y Passol, han presentado recurso contra la sentencia dictada ayer por el tribunal, y del cual ya dió conocimiento esta Agencia.

En todas partes... Roma 18.—El periódico L'Observatore, publica la noticia de que el papa ante los abusos descubiertos en la administración de los bienes llamados el dinero de San Pedro, ha ordenado confiar a una comisión de cardenales, la cual quedará encargada de vigilar escrupulosamente las cuentas.

Mac Kinley. Nueva York 18.—El senador Sr. Mac Kinley, autor de la ley arancelaria que lleva su nombre, ha sido elegido gobernador de los Estados de Ohio.

El gabinete de Guatemala. Méjico 18.—Noticias recibidas de Guatemala manifiestan haber quedado resuelta la crisis, y constituido el nuevo gabinete en la siguiente forma: Negocios Extranjeros y Obras, Emilio León.

Hacienda, Feliciano Aguilár. Interior, Francisco Villals. De la cartera de Guerra se ha encargado el propio presidente de la República señor Barillas.

Protección a las misiones. Londres 18.—The Standard ha recibido un telegrama de Berlín en el que se dice que el gobierno alemán, siguiendo el ejemplo de otras naciones, ha enviado un buque de guerra a las costas de China para proteger el comercio y las misiones alemanas allí establecidas.

La ley de pasaportes. Basilea 18.—Se atiende a haber quedado interrumpida la línea férrea de Dolemburg a Basilea, y se precisa a través de Alemania y Lorena para los viajeros que se dirijan a Zurich, Lucerna, Viena y Milán, se dice que el esnellor del imperio alemán está dispuesto a suspender la ley de pasaportes en la línea del Este hasta la recomposición del puente de Manchenstein, en Suiza.

Buenos Aires 18.—El coronel Sr. Espina, que hace poco fué detenido por haber pronunciado un violento discurso contra la conducta del gobierno, ha sido puesto en libertad.

Viaje a la luna. París 18.—Ayer ocurrió una sensible desgracia en La Villetta. El aeronauta Lachambre, en el momento en que se elevaba en globo en compañía de otras dos personas, cayó de la navicula desde una altura de 20 metros, resultando gravemente herido.

El globo, aligerado del peso del aeronauta, subió con gran rapidez, perdiéndose a la vista; pero lo mas horroroso es que las dos personas que quedaban en la barquilla no habían hecho jamás ascensión alguna y desconocían por completo el manejo de un globo.

No se ha vuelto a tener ninguna noticia de éste, y se hacen los más tristes pronósticos sobre la suerte de sus inasportos tripulantes.

París 18.—Los aeronautas que salieron de Lavillette, a consecuencia del accidente de ayer, pudieron tomar tierra felizmente en la noche última en las cercanías de esta capital.

Persecución a la langosta. París 18.—La Cámara ha aprobado la concesión de un crédito de millón y medio de francos para combatir la invasión de langosta en Argelia.

También ha aprobado el proyecto reduciendo los derechos de entrada del trigo. Este proyecto habrá sido aprobado ya por la Cámara de diputados y por el Senado, pero con fechas distintas para su establecimiento, y la Cámara, llevada de un espíritu conciliador, ha fijado hoy la fecha de 10 de Agosto para que empiece a regir. Los proyectos económicos contra Portugal.

París 18.—Los proyectos económicos presentados en la Cámara de Lisboa, han producido deplorable efecto en nuestra Bolsa, defraudando las esperanzas que hizo concebir el nuevo ministro Sr. Carvalho. A pesar de la baja del descuento de Londres han descendido tres cuartos los fondos portugueses arrastrando otros valores.

Contra la triple alianza. Roma 18.—La comisión ejecutiva del partido democrático ha acordado dirigir un manifiesto a la nación, ensareciendo la necesidad de organizar numerosos meetings y protestar en ellos contra la continuación de Italia en la triple alianza.

Exención de derechos. París 18.—La Cámara de diputados, a excitación del gobierno y en contra de la comisión arancelaria, ha votado la exención de derechos de introducción para los granos oleaginosos exóticos. Sólo ha fijado derechos de cuatro y de tres francos, aceptados por el gobierno para la adormidera, la colza y la nabina.

Internacionalidad bimetalista. Nueva York 18.—Las declaraciones del Sr. Forster, leídas en la Convención de Columbus, estado del Ohio, han sido favorables al doble patrón de oro y plata, y hacen esperar que para obtener 60 millones de oro americano, Inglaterra y el resto de Europa, han tenido necesidad de pagar prima. Por lo tanto, lo mismo en Inglaterra que en todos los países bimetallistas, el oro americano obtiene prima sobre el papel inglés, mientras que en los Estados Unidos, bimetallistas mantienen la plata y el papel a la par del oro.

El Sr. Forster espera que en breve se llegará a una inteligencia internacional para conservar la paridad de los dos metales.

Un ventisquero. Viena 18.—Según despachos de Metán, un ventisquero rompió ayer sus barreras naturales. El río Plana, desbordado, destruyó siete casas de la aldea de Gand.

Vapor correo. Colombo 18.—Ayer, miércoles, salió de este puerto para Singapur el vapor correo Isla de Luzón.

Sigue la melinita. París 18.—Mr. Gaubier Clagny, diputado boulangérista, interpelará al sábado próximo a Mr. de Fallières con motivo del asunto de la melinita.

EL PROCESO DEL MATUTE

Eugenio Izquierdo. Constituido el tribunal continuó su interrumpida declaración al dueño de la lampistería de la calle de Hortaliza.

Interrogado por el defensor de Pepe el Huevero acerca de los detalles de las confesiones que se celebraron en su casa, replicó, peso más ó menos, lo dicho con anterioridad.

D.—¿Daba usted cuenta al Sr. Suárez de Figueroa de todas las gestiones que practicaba para llevar a cabo las supuestas defraudaciones?

T.—No le daba cuenta, porque no trataba de cometer defraudaciones.

D.—¿La autorizó a usted el Sr. Figueroa para cometer defraudaciones?

T.—El Sr. Figueroa sólo me dió autorización para practicar las gestiones necesarias a fin de descubrir a los defraudadores y para averiguar en qué forma se cometían las defraudaciones.

Preguntado desde cuando concertó con Crespo las primeras defraudaciones, dijo que en Abril. En la misma época recibió el nombramiento de cabo del resguardo, sin que se le encargara servido alguno especial.

Los demás abogados interrogaron también al testigo, que demostró no estar bien de memoria en algunas ocasiones, ni contar con muchas simpatías en el público.

Diego Cívico.

El antiguo matutero, según unos, y el del servidor del municipio, según otros. Contestando al fiscal explicó su intervención en el asunto del proceso, sin precisar muchos detalles ni hacer afirmaciones ni negaciones rotundas.

Sus simpatías en el público no son mucho mayores que las de Izquierdo.

El Sr. Muñoz Rivero pidió explicaciones el testigo acerca de un pagaré firmado en blanco por él, que se encuentra en poder de Pepe, y dijo haberlo hecho así debido a la confianza que éste le inspiraba.

Negó después haber cometido fraude alguno, y se leyeron algunas certificaciones del ayuntamiento en demostración de lo contrario.

Respecto a lo que Pepe dijo en la calle de Hortaliza acerca de su influencia y gastos en los negocios, cree el testigo que en gran parte son baladronadas.

Habiendo pagado haber recibido dinero de aquél, se celebró un careo entre el declarante y Pepe el Huevero.

Pepe levantándose irritado: Yo he dado a éste—señalando a Diego Cívico—seis mil reales que me pidió en cierta ocasión. Además le he dado 700 pesetas para que sacase unas alhajas que tenía empeñadas en la calle de la Montaña. En fin, que le he dado mucho dinero.

Diego Cívico.—¡Bris es falso! Pepe el Huevero.—¡Falso! ¡Este hombre ha comido más veces en mi casa que en la suya!

Después de otras frases análogas, dióse por terminado el careo, haciendo notar el fiscal que en algunas frases espontáneas de los declarantes se tutearon, lo cual demuestra cierta intimidad.

José Cívico.

Hermano del anterior. Su declaración fué breve, y se redujo a dar algunas explicaciones acerca de una carta y una tarjeta que envió a Pepe el Huevero pidiéndole dinero.

Según declaró, ese dinero era el precio de unas jacas que aquél había comprado al declarante.

El Sr. Alhama Montes. Fué secretario particular del Sr. Mellado mientras éste fué alcalde.

Su declaración se refirió a la forma de hacerse los nombramientos y traslaciones de empleados, y manifestó lo ocurrido con el teniente visitador Sr. Nienlant, cuyas denuncias fueron atendidas.

Negó haber entregado credenciales a Javier Martínez, y recordó que éste no le había hablado bien de los Cívicos.

Después de este testigo comparecieron otros cuatro que nada dijeron de importancia, y se suspendió la sesión.

ASAMBLEA CENTRALISTA

En la sesión de anoche quedó aprobada la base 9ª referente a la enseñanza, con una adición del Sr. Altamira, por la cual se obliga al Estado a cubrir las atenciones de la primaria; lo fué también la base 10, relativa a la cuestión social, sin que hubiera un debate bastante serio entre los Sres. González Serrano y Salmerón (hijo).

Fué muy aplaudido el Sr. Porrero, que en nombre de los obreros de Barcelona mostró su gratitud a todos los democratas que han conquistado el sufragio.

Se levantó la sesión a las doce y media. El haquete en honor de los representantes de provincias ha sido aplazado hasta el domingo, a las 12.

EL PROCESO CASTRO ENRIQUEZ

El juzgado notificado ayer al procurador de la duquesa la providencia negando la escarcelación pedida.

La duquesa, que confiaba obtenerla, experimentó al saberlo una gran contrariedad.

Su abogado, Sr. Hidalgo Saavedra, manifestó su extrañeza, haciendo notar que el auto del juez no concreta el delito, ni alega las razones en que se funda para pagar la escarcelación a una persona que ofrece tantas garantías de seguridad para responder ante la justicia, cuando todos los días se ve conceder la escarcelación a personas acusadas de delitos mayores que el que se le imputa a su defendida.

Ayer mismo presentó el Sr. Hidalgo Saavedra otro escrito alzándose contra la providencia denegatoria de la escarcelación.

Respecto a la fortuna de la duquesa, que ha comenzado a ser ya asunto de discusión, copiamos los siguientes datos publicados por El Heraldo:

La mayor parte de sus bienes, casi todos, proceden de la herencia de la primera duquesa de Castro Enriquez, y ésta los tuvo por su matrimonio con el marqués de Gaviria.

El marqués de Gaviria era viudo, y de su primer matrimonio tuvo muchos hijos: el mayor, que heredó el título; otro llamado Paor; la madre del marqués de Periján, la señora de Soriano, la marquesa de Bogarsaya, la señora Rosa Gaviria, que murió soltera, y que fué la única que vivió con su madrestra, y no sabemos si alguna otra.

El marqués de Gaviria dió a sus hijos lo que les correspondía, é hizo heredera a su segunda esposa de todo lo que podía disponer.

La primera duquesa de Castro Enriquez murió en Pau, y dejó por heredera a su sobrina, a la que crió como hija suya...

El gobernador civil ha enviado un oficio al director del Asilo de San Sebastián...

Hasta ahora la niña maltratada ha recibido los siguientes regalos: Un vestido de lana de dos tonos, una camisa, una enagua, un pantalón...

Un vestido de lana gris con adornos de terciopelo negro, un corte de vestido de muselina de Escocia, un par de botas de tafilete negro y una muñeca.

Un rosario de nácar engarzado en plata. Un par de pendientes de oro con esmalte azul.

Un reloj de oro, una caja con dulces, seis pesetas en moneda (más una peseta que la dió un caballero, total siete pesetas).

Un par de pendientes de oro con perlas y un vestido de batista color rosa. Una muñeca, regalo de una señora francesa.

Un vestido de muselina de Escocia, un sombrero de paja y un abanico.

Estos efectos han sido entregados al señor Villalva, secretario del gobierno civil, en cuyo poder se halla la niña.

Como se ve, muchos de los obsequios son verdaderamente útiles; otros, aunque el donativo siempre merece aplausos, son poco adecuados para una criatura desvalida...

El señor conde de Plasencia, esposo de la duquesa, hallase más agraviado de sus dolencias, según unos periódicos; según otros se dispone a venir a Madrid.

Los hijos de la duquesa, residentes en Barcelona, han dirigido a ésta, según se dice, una sencilla carta.

El D. Tomás Manzanares que desea ejercer la acción pública ha pedido que se le permita demostrar su pobreza y mostrarse parte en el proceso.

El Asilo de San Sebastián ha acordado reclamar a la niña Juliana.

A esta le ha salido una nueva madre que desea verla y que supone le fué robada en Bilbao.

En las últimas veinticuatro horas no ha cesado el deseo de aportar datos y noticias enriquecidas, pero afortunadamente parece que las indicaciones novelescas se han moderado con excelente juicio.

NOTICIAS GENERALES

Significando la costumbre de otros años, todos los suscriptores de Madrid que se trasladan a provincias durante el verano, recibirán El Globo al mismo precio de la suscripción de Madrid.

En una reunión celebrada por el gremio de tableros en el teatro Romea, se convino por unanimidad mantener los precios actuales de la carne.

Mejora, aunque lentamente, el soldado Saturnino Calve, herido por un loco en Aranjuez cuando iba guardia en el real palacio.

El 30 de este mes termina el plazo de admisión de instancias solicitando ingreso en la clase de auxiliares de transmisión de telégrafos.

Diccionario general de cocina. Con este título empezará a publicarse, por cuadernos semanales, por la importante casa editorial de Madrid de D. José María Esquino, una obra impertantísima, con el título de Diccionario general de cocina.

Constará de tres tomos en 4.º mayor, y cada letra tendrá, en lámina suelta, un cromograma de gran mérito artístico.

De la dirección y redacción de la obra está encargado, desde hace seis meses que comenzaron los trabajos de preparación, nuestro querido amigo y colaborador don Angel Muro, autor de Conferencias culinarias.

Su nombre y el de la casa editorial de Esquino, son garantías más que suficientes para el éxito del trabajo que anunciamos.

Sentencia justa. El tribunal de la Rota ha fallado la causa que en el Arzobispado de Toledo se agita contra el ilustre penitenciario de aquella metrópoli, Sr. D. Vicente Mantorela, absolviéndole, como era de suponer, con todos los pronunciamientos favorables.

El fiscal pedía en su dictamen que para que la justicia quedara completamente satisfecha, se impusiera al provisor de Toledo, Sr. Hospital, juez de la causa, las costas que al Sr. Mantorela se le habían causado por su defensa, y una severa amonestación de su superior por considerar que había abusado de sus facultades al instruir el sumario, obrando con apasionamiento.

La sentencia a que nos referimos fué dictada el día 13 y notificada en forma, quedando así terminado tal litigio.

Pellejamos de todas veras al insigne orador sagrado, a quien después de largo tiempo de vejámenes se ha hecho cabal justicia.

El resultado nos satisface además, porque viene a demostrar cuanta razón tenemos al defender durante el curso del

litigio al Sr. Mantorela, y al contribuir con nuestras humildes esfuerzos, a que, por débil, no fuese atropellado.

Gimnasia en el ejército. El ministro de la Guerra ha dispuesto que por el depósito de la Guerra, y con cargo a su consignación ordinaria, se haga la impresión y tirada de 200 ejemplares del proyecto de reglamento de ejercicios gimnásticos redactado por la junta de táctica, a fin de que las inspecciones generales remitan dicho proyecto a los cuerpos para su informe.

El día 1.º de Julio próximo se verificará la elección de senador por las Sociedades Económicas de Andalucía y Canarias.

Según telegrafían de Ávila ayer se suicidó en aquella capital el vecino de la misa don Gerardo Fernández, de oficio zapatero, infliriéndose una herida en el cuello con una cuchilla del oficio.

El juzgado instruye diligencias. Ayer apareció inscrito en una de las lápidas del salón de sesiones del Congreso, el nombre del héroe capitán Moreno.

Parase que en el vapor correo que zarpará de Cádiz el día 30 del corriente, regresará a la Habana el fiscal de aquella Audiencia, Sr. Romero Torralba, de quien se dijo al venir a la Península que no volvería a encargarse de aquel puesto.

Ayer falleció en Madrid el ex ministro de Gracia y Justicia D. Carlos María Coronado, presidente en la actualidad de la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado.

Según La Correspondencia, el director general de Instrucción pública ha enviado una enérgica circular a todas las provincias que, como la de Almería, se encuentran atrasadas en el pago de haberes a los maestros, para que sean satisfechas las obligaciones de la instrucción primaria.

El sistema de las circulares es antiquísimo e inútil. En Mazarrón (Murcia) se ha descubierto una fábrica de moneda falsa, incautándose el juzgado de las máquinas y troqueles encontradas en el local.

Según los periódicos de Cádiz, antesyer se produjo un incendio en el teatro de Verano de aquella capital.

El fuego, que duró dos horas, comenzó en uno de los ángulos del escenario, y pudo ser localizado gracias a los empleados del teatro y al auxilio de la Guardia civil.

Las autoridades brillaron por su ausencia. Ha salido para Murcia, con objeto de arreglar disidencias del partido fusionista de aquella capital, el Sr. López Puigcerver.

Como consecuencia de la pregunta formulada el otro día en el Congreso por nuestro querido amigo el Sr. Borbolla sobre la cuestión de consumos de Sevilla, el ministro de Hacienda ha nombrado a un inspector para que vaya a aquella ciudad y forme el oportuno expediente en comprobación de los hechos denunciados.

Centro militar. Mañana, sábado, a las ocho de la noche, tendrá efecto en el salón de actos del Centro del Ejército y de la Armada un banquete en honor del comisario de guerra oficial primero de administración militar D. José Valero y Balaguer, el cual acaba de regresar de sus exploraciones al golfo de Nueva Guinea y Fernando Pó, para que fué comisionado por la sociedad geográfica.

El lunes 22 del actual, a las nueve y media de la noche, dará en el Centro el comandante de artillería D. Vicente Sánchez una conferencia titulada «Heróismo y martirio», y en la cual el tan conocido orador presentará datos nuevos e interesantísimos acerca de la vida y hechos del héroe de la Independencia española, capitán de infantería D. Vicente Moreno.

El Tribunal Supremo, confirmando la sentencia de la Audiencia de Guadalajara, condenó a mes y medio de arresto a nueve individuos encausados por el juzgado de Sacedón. Al dar principio a la extinción de la condena, accionaron los interesados a la regente en solicitud de indulto, y aunque desde entonces van transcurridos más de veinte días, aquella Audiencia no ha evacuado aún el informe, por más que nos consta que le fué pedida con urgencia.

Sabemos que por el juzgado fué despachado ya, y según nuestras noticias, el expediente no había llegado ayer al ministerio de Gracia y Justicia.

Qué espera la Audiencia de Guadalajara? Sin duda a que transcurran los 45 días y sea infructuosa la gracia de indulto en el supuesto de que fuere concedida.

Llamamos la atención del Sr. Bravo y Tudela sobre este hecho inculcable.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

D. Matías López. Anoche a las once falleció el conocido industrial D. Matías López.

Su muerte será generalmente sentida, como las terribles desgracias que privándole de sus más entrañables afectos, han precipitado su muerte.

Desde una posición modesta, D. Matías López logró elevarse, por su laboriosidad y talentos, a la mayor altura, y no sólo acreditó una fábrica de chocolates con todos los adelantos modernos, sino que obtuvo entre sus compañeros merecidas consideraciones, a las que más tarde se unieron con las bendiciones de sus hijos, que en el adorsban, el respeto de todos, la representación parlamentaria, cruces nacionales y extranjeras, y la representación de España en la última Exposición universal de París.

Descanse en paz el honrado ciudadano que supo con el trabajo ennoblecir su nombre y elevar el prestigio de su patria.

Sucesos de ayer. El comisario del barrio de Caravaca capturó a Antonio Rodríguez y Rodríguez, presunto autor de las lesiones graves inferidas a su hermano Vicente el día 15 del corriente en la calle de Fray Luis de León.

A una señora llamada doña María González, que se hallaba mirando un ex-

caparate en la Carrera de San Jerónimo, le fueron arrebatadas 130 pesetas que llevaba en un saquito de mano.

Por si tenía algo que ver con el escamoteo, fué detenido un señor que estaba al lado de la robada, y resultó ser un empleado cesante, ajeno a tales juegos de mano.

La robada manifestó su sospecha de que la verdadera hía Javiera fué una mujer con dos individuos que estuvieron a su lado.

En la calle de Ballón fueron detenidos dos canteros llamados Manuel Boyes y Juan Toranzo, por suponer que ejercían coacción sobre sus compañeros para que no trabajasen en las obras de la Almudena.

El juzgado se constituyó en una casa de la calle de Juan de la Encina, donde se hallaba el cadáver de un hombre llamado Agustín García Bargaño, muerto a consecuencia de las heridas que recibió en el domingo último, según se ha sabido por una comunicación a la Guardia civil.

El hecho ocurrió en la calle de Berruete (Bellas Vistas) al salir de una taberna, y resultó herido otro de los contendientes.

El Dr. Balaguer vacuna de la ternera todos los días de 2 a 5. Hilera, 10, T.º 1003.

Herr Stahl, ha demostrado en un discurso leído en la Academia Médica de Viena, que la Medicina se encierra en tres remedios, depurativos para la sangre, pectorales para las vías respiratorias y pulmones, y catárticos para el estómago, hígado y vientre, y ha dicho que, en su juicio, el botiquín indispensable para la salud, que debía encontrarse en el hogar de cada familia, se componía de Zarcaparrilla del doctor Ayer, Pectoral de Carrea del doctor Ayer y Píldoras Catárticas del Dr. Ayer.

EL DIA POLITICO

El día de ayer fué muy peso agradable para el gabinete.

Comenzó por la derrota sufrida por el gobierno en dos de las sesiones del Senado al elegir la comisión para el proyecto de prórroga de sus privilegios al Banco. También en la de ferrocarriles secundarios consiguió el triunfo en una de las sesiones el Sr. Góizard, derrotando al conde de Murguio, que era el candidato del gobierno, para presidir la comisión.

La presentación de candidatos en todas las secciones para la comisión del Banco, obedeció a un acuerdo tomado por la minoría liberal monárquica reunida a primera hora para ocuparse en el asunto. También se acordó que de los tres turnos contra la totalidad consuman dos los señores Romero Girón y Montero Ríos.

En el Congreso pasó a primera hora la moción hecha por el Sr. García Aliz para que se rescampase como es debido (en su concepto no lo ha sido bastante) las fuerzas expedicionarias de las Carolinas.

Sobre la interpelación del Sr. Romero Robledo habló el ministro de la Gobernación para defender a las autoridades, en tono muy templado y que no correspondió ciertamente a la impetuosidad del ataque, por más que tuvo sus toques de ironía para el Sr. Romero Robledo. Con dos repeticiones de éste y una del Sr. Silveira se fué la tarde.

En la de hoy tomará nuevo interés el debate, porque además de hacer uso de la palabra los diputados periodistas que la tenían pedida, parece que terciarán en él oradores distinguidos en las minorías liberal-monárquica y republicana.

Es evidente que los dos individuos del gabinete que hasta ahora han tomado parte en el debate iniciado por el Sr. Romero Robledo, no han acertado a interpretar en este caso los sentimientos de la mayoría.

Las estensibles y marcadas muestras de aprobación, dadas por ésta al jefe reformista en las dos tardes que ha hablado, justifican nuestro aserto. Y por si no bastara, hay muchos de la mayoría que en sus comentarios sobre el asunto no se recatan en decirlo. Bien es verdad que se alientan alentados por el espíritu del jefe del partido conservador, quien, según dicen, ha visto con marcada simpatía el acto del Sr. Romero Robledo, con lo cual, dicho se está que no puede nallarse completamente conforme con lo hecho por sus lugartenientes en el gobierno.

Insiste el Sr. Martos en presentar y sostener su proposición de amnistía como sumiendo al proyecto pendiente de discusión en el Congreso sobre la materia. Para oratorio así tenemos un dato. Una conferencia ayer tarde celebrada con el señor Sagasta, a quien avisó que en su discurso plenas aludría. Dicese que a éste hubo de contestarle el jefe liberal que esperaba la alusión, pero que sin ella habría hablado también.

El Sr. Rubau Donadeu firmó ayer como desde que las Cortes inauguraron sus tareas, en su puesto habitual del pasillo de entrada al Congreso se cuidó de decirnos que no es exacta la noticia dada por un periódico de que haya pasado sin debate el acta de San Felid de Llobregat; pues aunque hay dictamen, hay también voto particular, y aún se esperan nuevos documentos que pueden cambiar la faz de las cosas.

Se anuncia para hoy gran marejada y agitación en la sesión que celebrará el Ayuntamiento. Como que va a tratarse de proveer en propiedad el cargo de administrador de consumos, que viene desempeñando por interino hace ya dieciséis meses; y siempre que se trata de esto se promueve un motín entre los del cabildo municipal. Ahora promete ser mayor porque son muchos los que le solicitan y entre ellos, dicen, que figura uno de los concejales salientes.

Llama poderosamente la atención de las personas imparciales, la conducta que el gobierno sigue con el Comité Económico de la isla de Ouba.

Los individuos que componen dicho comité, por respetos al dolor que estos días embargaba el ánimo del Sr. Cánovas, defirieron la presentación a la reina de los telegramas que las corporaciones de la isla les han remitido con ese objeto, puesto que era requisito indispensable que el presidente del Consejo lo conociera previamente y señalara día para entregarlos a la soberana.

Paró pasan días y días; las desgracias de familia no impiden al Sr. Cánovas ocuparse en política ni asistir a las Cámaras, y sin embargo, no se acuerda de señalar la fecha en que los señores deben ir a Aranjuez a cumplimentar el encargo que recibieron.

Ante ese olvido ocurre preguntar: ¿será cierto que en el último viaje a Aranjuez, los ministros acordaron impedir la presentación de esos telegramas? ¿Se atrevió el gobierno a desairar al comité económico, representación genuina de las importantes corporaciones de la isla de Ouba?

Las noticias particulares últimamente recibidas de Filipinas revisten una gravedad sólo comparable a la indiferencia e ignorancia en que el gobierno vive respecto a la situación de nuestras tropas en aquel archipiélago y los peligros que puedan amenazar a nuestra dominación.

Hablando de este asunto y refiriéndose a una carta de un oficial de Marina fechada en Cavite el 4 de Mayo, reproduce El Herald de anoche la siguiente noticia: «Mañana salimos en el San Quintín para Mindanao, donde nuestras tropas han sufrido un gran descalabro en el peñaje llamado La Laguna. Las bajas, según noticias traídas por el cañonero Samar y recibidas ayer, no bajan de 1.500 a 2.000; la tercera parte de la fuerza.

Se ha recogido toda la guarnición de Manila, no quedando más que la gente del cañonero Castilla y se teme un movimiento filibustero.»

A todo esto, en los centros oficiales la última noticia que se tenía era que las operaciones en Mindanao, estaban suspendidas con motivo de las lluvias.

¿No se oree el gobierno en el deber de saber más?

NOVEDADES TEATRALES

Teatro de Apolo. Trafalgar.—Anoche se estrenó por fin en este teatro el episodio lírico dramático que desde un principio se destinaba a él, y que por azares de la suerte se ofrecieron sus primeras al público barcelonés.

El libro, como trabajo literario, y como concepción dramática, no tiene grandes atractivos, dicho sea en honor de la verdad. Parece comercialmente inspirado en Cádiz, obra del mismo autor que creemos más inspirada y más artística.

Tomando por base el mismo procedimiento, pueden explotarse muchos episodios patrióticos en que abunda nuestra patria. Gerona, Zaragoza, Bailén, El dos de Mayo, hasta lo infinito. No hay sino seguir el camino trillado que ha abierto Pérez Galdos, aunque sería muy conveniente para las fines artísticas que se siguieran también las huellas del ilustre maestro en lo de retratar usos, costumbres, adiciones, tipos y personajes que dan color y vida a estas obras.

A pesar de esto, no siendo la obra escénica tan exigente como el libro, pueden reunirse un buen autor, un buen músico y un par de pintores decorativos, y obtener juntos un éxito tan merecido y simpático como el obtenido anoche por los diferentes artistas que contribuyeron al triunfo de Trafalgar.

Nosotros adjudicaríamos, si para ello tuviéramos ocasión y autoridad, el primer premio a los pintores; el segundo al señor Jiménez, autor de la música, y el tercero al amigo Bargas que, en la ocasión presente, sólo merece aplausos por haberla dado a que luzcan sus compañeros las excelentes cualidades que posee.

Los Sres. Busato y Fontana han aportado el mayor contingente al triunfo. A cada decoración exigió el público que se presentaran en escenas.

El cuadro octavo, que figura la cubierta del navío Santa Ana, es una maravilla. El maestro Jiménez fué muy aplaudido también, y, en resumen, todas las partes fueron llamadas, aplaudidas y ensalzadas.

También fué buena la ejecución. Los distinguidos en ella fueron la Sra. Romero, desempeñando un delicioso papel de gitana, y el Sr. Gamero haciendo un Penique de primer orden.

Todo esto quiere decir que Trafalgar dará mucho dinero, que es, después de todo, y dado el tiempo en que vivimos, cosa más sabrosa que las coronas de laurel.

A. C. Circo de Parish. Debutaron anoche en dicho teatro cinco de los cloowns hermanos Avarino, que son unos excelentes acrobatas y obtienen nutridísimos aplausos por sus ejercicios tan difíciles como lucidos.

Las pantomimas L' amour au convent, aunque de argumento sencillo é inocente, no desagradó al público que llenaba todas las localidades del espacioso local.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Concurridísimos estuvieron anoche los Jardines, verdadero oasis donde se regala el pulmón con aire puro de azahares, y el oído con la selecta música de la Sociedad de Conciertos.

Fueron aplaudidos todos los números del programa, y repetidos la Danza Macabra, de Saint-Saens; dos tiempos de la Suite de Grieg, y la sinfonía de Stravinsky, de Meyerbeer.

El sábado próximo empezará a funcionar en el teatro de los mismos Jardines una compañía de ópera italiana en la que figuran los reputados artistas señores Petrolini, Rico, Boy Gilbert y Santés y los Sres. Gasparini, Bozzi, Laneres, Asnar, García Prieto, Nicolas, Jordán, Mendizábal, Ruiz y otros conocidos del público.

Los coros son todos procedentes del teatro Real; la temporada dará principio con la ópera Lucia. La entrada a los conciertos costará desde hoy sólo una peseta, pues la empresa desea satisfacer las aspiraciones del público en este como en todo.

Hoy se pondrá en el concurridísimo teatro del Príncipe Alfonso la preciosa ópera del maestro Suppé titulada Doña Juvenita, en la que se presentará por primera vez en este público la soprano señorita Urti, cantando la parte de Petrita. Como la ópera es tan del agrado de nuestro público, hay gran pedido de localidades, y promete estar concurridísimo aquel elegante coliseo.

El teatro de la Zuzuela volverá a abrir sus puertas mañana sábado con una compañía cómica nueva, en cuyo repertorio figura, entre varias obras nuevas, una en tres actos del maestro Strauss, no conocida del público madrileño.

Es de creer que la empresa alcanzará buen éxito por lo económico de los precios y la novedad de los espectáculos.

Mañana tendrá efecto el estreno en el teatro Ramex de una bonita obra cómica lírica titulada El rapto de Carolina, y mañana el de otra obra titulada Un día de mil demonios! De las dos obras tenemos buenas noticias.

Esta noche tendrá efecto en el favorecido circo de Parish la 11.ª moda tradicional de la temporada. El programa será, como siempre, de gran gala, figurando entre sus números la segunda presentación de la troupe zig-zag que la pantomima en cuatro cuadros L' Amour au convent adornada con grandes bailes, y en la que tomarán parte 40 personas de ambos sexos.

Jai-Alai. Esta tarde, a las cinco y media, se jugará el segundo partido de pelota a cesta, entre Portals Irún, de una parte, y Muehacho y Tandilero de otra. Lleno seguro.

DINES Y DIRETES

¡Alza pilli! En Londres se han declarado en huelga las lavanderas.

¿Lo ven ustedes? Consecuencias del lujo. Si estuvieran sin camisa, como nosotros, esa noticia les importaría poco.

Aquí hay una lavandera por cada diez mil habitantes. Así es, que a excepción de los ministros, casi nadie tiene ropa sucia.

A un joven comerciante de Sevilla le ha caído el premio gordo de la lotería. ¡Infeliz! Si tal, ¡infeliz! Por que el pobre de la alegría se ha vuelto loco.

Si hubiera sido panadero en Madrid, ese del premio gordo lo hubiera considerado como un accidente.

Y se hubiera indignado en el caso de darle el premio gordo falta de peso.

¡Váyalas usted a ciertas gentes con respetos religiosos! Los vecinos de un pueblo de Alicante que se llama Salen, han tomado manía al cura del pueblo y no se pasa día sin que le hagan una diablura.

El otro día fué el hombre a salir a la calle, y se encontró con que durante la noche le habían tapado con un muro de piedras la puerta de la casa.

Que gana de derrochar los beneficios espirituales. Porque ninguno de los que han tomado parte en la construcción del muro se purga del pecado con menos de diez ó doce mil días de indulgencias.

Y que vayan a pedir al cura el Ego te absolvo! ¡Ya baja, ya!

Un periódico inglés ha escrito un violento artículo contra el príncipe de Gales por lo de marras, es decir, por lo de tirar de la oreja a mister Georges.

¿Cómo se retirán los conservadores del estado de atraso en que viven los ingleses! Porque si aquí hubiera quien se atreviera a escribir algo contra un príncipe... ¡ni pensarlo quisier!

Para veríamos por las tiendas anuncios que dijeran: «Salchichón de carne de periodista a tanto el kilo.»

A LOS SEÑORES ABONADOS DE LA SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID. En el Banco general de Madrid, (Sevilla, 2, bajo), hallarán desde esta fecha los recibos correspondientes al próximo pago de 1.º de Julio, los abonados que por ausentarse de esta capital ó por otro motivo querían satisfacer su cuota de abono antes del 30 del corriente.

Madrid 16 de Junio de 1891.—El Administrador, Arturo Perera.

Regaliz Pectoral L. B. La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Prezio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la Fabrica en Bayona: L. LEBRUC.

La Peptonina de Defresne.—Yo empleo el vino tónico nutritivo Defresne que contiene la carne disuelta «peptonina», el lactofosfato de cal y hierro natural de la sangre. Este vino delicioso, admitido en los hospitales de París, es siempre remedio infalible para curar la inapetencia, los males de estómago, la debilidad, la anemia, las crecimientos rápidos y la consunción.

Clinica de las enfermedades de los ojos, del médico oculista D. CASIANO MACIAS. Todos los días, de una a tres de la tarde. Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid. Recibe consultas escritas por correo, de provincias y Ultramar.

BOLSA. COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA DE AYER.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ANT., AYER, and values for various bonds and securities.

Letras: Londres a 90 días visados... 16.63; 8 dem... 16.63; Berlín, ídem... 16.63; París, ídem... 16.63.

Operaciones de préstamo y descuento según los tipos anuales.

BOLINER. Madrid: Ontada, 2.º; 0; 5m, 76.10. Barcelona: interior, 76.82; exterior, 76.12. París: 0.º; Londres, 76.25.

BOLSA DE PARÍS Y LONDRES. PARIS 15.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74.24, 2 por 100 francés, 05.00. LONDRES 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74.01.

Temperatura. La temperatura de ayer en Madrid a la sombra, según las observaciones de la Sra. Vinda de Aramburu, fué la siguiente:

A las ocho de la mañana, 11. A las doce, 16. A las cuatro de la tarde, 11. A las seis, 21. La máxima fué 31.—La mínima 13. Barómetro, 712. Buen tiempo.

TIP. EL GLOBO, A CARGO DE J. S. TARGO, San Agustín, núm. 2.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE LA MARGARITA LOECHES

GRAN BALNEARIO, TODO REFORMADO, ABIERTO DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE. TRES MESES. (Baratura y buen servicio.—Coche desde Torrejón de Ardoz, una hora.—Billetes: Jardines, 15, bajo dcha. Tomando estos baños SE ASEGURA la curación de las enfermedades HERPÉTICAS, ESCROFULOSAS, SIFILITICAS, del estómago, vías urinarias, etc., etc.)

ANTO DEL DIA
San Gertraz

REPETICIONES
FRANCISCO ALFONSO.—T. par.—Donna Juanita.
JA. DIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Concierto.
APOLO.—1.—[Fralgar.—Segundo acto.—Nicolás.—Garmela.
FELIPE.—3.—El monaguillo.
—La leyenda del monje.—El señor Luis el Tumbón.—El monaguillo.
ROMA.—1.—3.—Gran catedral española.—(Estreno) El rapto de Carolina.—Chapaté esa.—La Andaluza.—Baile.
PRIOE.—9.—Moda tradicional.—Gran gala. Segunda presentación de la troupe Zig-Zag con la pantomima en cuatro cuadros

L'amour a convent. Ultima semana de los aplaudidos Bolton y Kalkas.
JULON.—7.—Grande y variada función tomanio parte Mr. Dalgrade con la pantomima acústica MONTA. A RUSA.—De 8 a 12 de la mañana y de dos de la tarde en adelante.
Venta caballo inglés, alanzán tostado, joven, sano Diego León, 5.
1.000
Litros Ron Quina, brótano macho, fortalece y evita la caída del pelo, 6 ptas. litro. Perfumería Parera, Fuencarral, 2.

REUMA
Bálsamo indiano
Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares ó nerviosos. Basta friccionar la parte dolorida dos ó tres veces al día para que desaparezca. Exitó seguro.
Frascos á 8 y 14 reales.
De venta en las farmacias de Pérez Negro, Ruda, 14; Izquierdo, Sacramento, 2; Borell, Puerta del Sol, 5, y en provincias en las principales farmacias.
HOTEL se vende calle de Alcalá. Frondoso arbolado. Gran variedad de flores. Cómoda habitación, espaciosa dependencias. Informes, calle de Barco, 9, duplicado.
MOLOURAS alemanas. Gran exposición de cuadros de Antonio Satorres. Carrera de San Jerónimo, 29, duplicado, Madrid.
PETROLEO Doble refinación. Lata 1250. Visitación, 15 y San Marcos, 21.
ORIENTE Hotel, Arenal, 4. Cuartos desde 2 pesetas, pensión desde 7 ptas.

Pasta Dentífica Agua de Boto!
Solo Dentífica aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA de París.
17, Rue de la Paix, París
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS

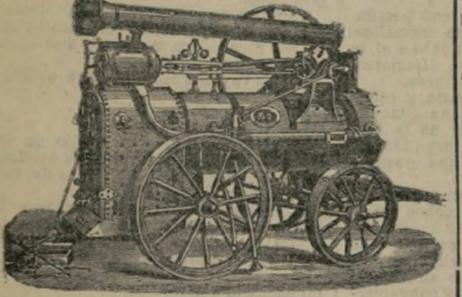
EL DOCTOR AUDET

del Claustro Extraordinario de la Universidad Central, especialista en las enfermedades del pecho, cura con su sistema tónico-antiséptico la tisis pulmonar y los catarras crónicos del pecho
LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS
aprobadas por la Academia internacional de ciencias médicas, Sociedad de medicina de Francia, Nacional de higiene pública de París, Academia de Bruselas y Comité directivo de la Croce Bianca de Liorne, con premio de S. M. Humberto I han obtenido en exposiciones internacionales.
DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO
Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarras pulmonares. Curan todos los tísicos en el primer grado; el 80 por 100 en el segundo, y el 11 por 100 en el tercero. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y abren el apetito.—DIEZ pesetas caja.—Venta botellas.—Se mandan por correo, previo envío de su importe al Doctor Audet.
SAUCO, 13; MADRID

EL EXTRACTO COMPUESTO DE
Zarzaparrilla del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Expositión Universal de Barcelona.
Cura radicalmente la erofula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humoriales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica el sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las emulencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incurables pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.
Preparado por el Dr. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.
Agentes Generales para España: Vilanova Hermanos y compañía.—Barcelona.

VINO DE PEPTONA
Pépsica
de CHAPOTEAUT, Farm^{ca} en París
La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. La París, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



LA MAQUINARIA INGLESA
PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID

Especialidad en máquinas de vapor y accesorios para las mismas. Prensas, bombas, tubos de hierro, mangas de goma y de lona, correas, etc.

La correspondencia al director Jaime Baehé.

SANDALO DE MIDY
Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS
Suprime el Gopáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre.
Paris, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK
Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesades gástrica, Congestiones, curados, ó prevenidos (Bótese adjunto en 4 colores)
Paris: Farmacia LENOX, 51, rue des Petits-Champs, en todas las Farmacias de España.

SOMBREROS
de paja, adornados y en casco, últimos modelos para señora y niños; flores, plumas, cintas, armaduras, terciopelos y alfileres. Viuda de Condesa, Plaza de las Cortes, 7.

EL ALQUITRAN GUYOT
LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de París, contra Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarras de los Brínquios y de la Vegiga, Afecciones de la Piel, Picazones.
El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las Enfermedades del Estómago. Como todo el mundo sabe, el alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.
Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada. Prof. BAZIN, Médico del Hospital San Luis. En la rue Jacob, 19, Paris, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, maison L. FRERE, A. CHAMIGNY et C^{es}, successeurs.
Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo p^o.

COLEGIO DEL BARRIO DE ARGUELES
Centro Hispano Americano de educación y de enseñanza bajo la dirección de D. FERNANDO ALCANTARA

Se halla situado en el barrio más sano de Madrid y en Hotel ventilado y extenso (Ferras, 19). Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Complemento de las condiciones higiénicas del local, es el plan de educación física encaminado á robustecer á los alumnos y conservar su salud. Las excursiones semanales á los Museos amplían el plan oficial de enseñanza. Se preparan alumnos para los exámenes de enseñanza libre, que tantas ventajas proporcionan á los que necesitan hacer sus estudios en poco tiempo. Pedir prospectos al director, Ferras, 19, Madrid.

JARABE DE RABANO IODADO DE FONTAN
Cura radicalmente las enfermedades del pecho, escrófulas, raquitismo, flajedad de las carnes, debilidad, etc., etc., y está indicado en todas las afecciones que tienen su origen en el empobrecimiento de la sangre ó en un vicio de ella.
Frasco 2 ptas. Puerta de Moros, 5, Farmacia.

Décimatercera edición, 1891
ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
Ó DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL
C. BAILLY-BAILLIERE
Con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera.
RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES
Premiado con Medalla de Oro Expositión Matanzas 1881 y Barcelona 1888, Medalla de Plata Paris 1889 y Gran Diploma de Honor Madrid 1890.
Un tomo en 4.^o, de más de 3.000 páginas.
PRECIO: 20 pesetas en toda España y 25 en el extranjero.
Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.
Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial. Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.
Se hallará de venta en la librería editorial de D. C. Bailly-Bailliere Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las demás librerías del reino, que se encargarán de proporcionar esta obra.

LA FUENTE DE SANTA POLONIA
Y EL DUENDE CRITICO
Curiosidades madrileñas por D. Hilario Peñasco de la Puente y D. Carlos Cambronero, con un prólogo del Dr. Castrola. Madrid 1886; en 8.^o de 33 páginas y una lámina, 1 peseta. De venta en las principales librerías.

Curación infalible y Garantizada DE LOS **CALLOS** EN LOS PIES
mediante el Eucrasitilum Zulu remedio nuevo en España y de maravillosa eficacia. — Precio del frasco 5 rs. Se encuentra en todas las principales Farmacias de España. Exigir en las Etiquetas la firma de los preparadores Los farmacéuticos de **Calcomonias Interiores**, el doctor Androu, de Barcelona, es el depositario para toda España y Portugal.

LAS CALLES DE MADRID
Noticias, tradiciones y curiosidades, por don Hilario Peñasco y D. Carlos Cambronero.—Grabados de la Cerdá.—Esta obra utilísima contiene un plano de Madrid del siglo XVII.—Puntos de venta: Fe, Carrera de San Jerónimo, 2; San Martín, Puerta del Sol, 6, y en las principales librerías de Madrid.
Nota. No confundir esta obra con sencillas folletos titulados *Guía del viajero en Madrid*.

VINOS TINTOS
DE MAISONNAVE
Especiales para comida. Único depósito:
LA BRICHOE PARISIEN
ALCALA, 27

ANUNCIANTES
LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES
se encarga de la inserción de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la Capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.
Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.
OFICINAS:
Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

FOLLETIN DE EL GLOBO 198
AVENTURAS
21
MARTIN CHUZZLEWIT
202
CARLOS DIKENS
Versión castellana de P. Vargas

de pelearse con él dióse por aludida en el acto.
—¡Ah, desde luego!—dijo ella levantándose. No quiero estropear tu felicidad doméstica. Sería lástima. Hemos estado tomando te mientras has estado fuera; pero si quieres enviarnos la cuenta con el recibo, te pagaremos con gusto el gasto hecho. Augusto, hijo mio, vámonos cuanto antes, mis tres Todgers, á menos que no quiera usted permanecer aquí tendremos mucho placer en gozar de su compañía. En verdad que sería una lástima aguar las alegrías que el caballero trae á su hogar cuando regresa de viaje.
—¡Caridad! ¡Caridad!—exclamó su hermana con un acento de reconvención, que parecía aplicarle que diese prueba de la virtud cardinal que de nombre le servía.
—Mi querida Mercedes, agradezco mucho tus consejos—contestó miss Peckosniff con magisterales desprecio.—(Mercedes no le había dado ninguno); pero yo no soy su esclava, yo...
—No; y no lo hubieras sido si hubieses podido, ¿no es eso?—interrumpió Jonas.—Estamos al cabo de la calle.

—¡Qué dices, amiguito?—contestó miss Peckosniff toda avinagrada.
—No lo has oído?—repuso Jonas sentándose en una butaca.—No me gusta repetir las cosas. Si quieres quedarte, quédate. Si te quieres ir, vete. Pero si optas por quedarte, al menos sé fina y bien educada.
—¡Animal!—exclamó miss Peckosniff pasando por delante de él con aire despectivo.—¡Augusto! cálmate; no se merece ni un puntapié!
Augusto tuvo como una veleidad de mostrar el puño á medias al enemigo común.
—¡Hijo mío! ¡aquí en seguida!—gritó miss Peckosniff.—¡yo te lo mando!
Bae grito partió ante una nueva manifestación por parte de Augusto, que hizo intenciones de volver hacia atrás para agarrarse con Jonas.
Pero miss Peckosniff tiró del cuello de la levita del joven sentimental, mistress Todgers le empujó por detrás, y los tres salieron en montón por la puerta, entre chillidos y resriminaciones, por miss Peckosniff proferidos.
Mientras tanto, Jonas no vio á Tomás y á su hermana que se hallaban detrás de la puerta cuando él la abrió.
Estaba sentado vuelto de espaldas, y miró hacia la calle mientras duró su altercado con su cuñada, con el propósito manifiesto de exasperarla aun más con su aparente indiferencia rayana en el desprecio.
Su mujer le dijo titubeando que Tomás aguardaba para hablarle, y Tomás adelantóse.
Mas no bien presentábase hubo ante los ojos de Jonas, que este dió un brinco, saltando horrible venabulo, empuñó una silla, y la levantó del suelo, como si fuera masa, con el objeto de aplastar á Tomás.
Y es lo que sin duda hubiera hecho; pero el exceso de su favor y de su sorpresa, hicieronle un instante irresoluto, y está dióse tiempo á Tomás de recobrar su serenidad y hacerse oír.
—No tiene usted ningún motivo, caballero, para exasperarse de esa manera—dijo Tomás.—Aun cuando lo que tengo

que decirle relacionase con sus negocios, no los conozco ni conocerlos quiero.
Jonas hallábase demasiado exasperado para decir una sola palabra.
Dió unas cuantas patadas en el suelo, teniendo la puerta abierta con una mano, y haciéndole señas con la otra á Tomás para que se fuera.
—Como ya comprendió usted—dijo Tomás—que no he venido aquí por mi gusto, ni para captarme su amistad, me es de todo punto indiferente que me recibas usted bien ó mal. Escuche usted lo que tengo que decirle, si no está usted loco. Le entregué una carta el otro día, cuando se hallaba usted á punto de marchar al extranjero...
—¡Es verdad, ladrón!—contestó Jonas.—Ya le pagaré á usted el porte, y arreglaremos cuentas atrasadas, se lo juro.
—¡Buena! ¡buena!—dijo Tomás—guárdese usted sus groserías y sus fanfarronadas. Quiero que se penetre usted bien de esto (no porque tema, que me haga usted daño, lo cual sería en verdad, muy abusivo, pero sencillamente porque prefiero no tener nada de común con usted ni con lo que le interese); quiero que se penetre usted que ignoro el contenido de esa carta; que no sé de donde viene; que ignora que fuese usted á quien debía remitirla, y que la recibí de...
[Por vida del demonio!—exclamó Jonas, alzando su silla con un gesto feroz,—que le rompa á usted la cabeza como diga una palabra más.]
Sin embargo como Tomás persistía en su intención, y abrió la boca para hablar, Jonas se precipitó sobre él como un salvaje, y fué tal la rapidez y la ferocidad de ese ataque, que le hubiese desde luego mal herido, desarmado como Tomás estaba, y además con su hermana Rosita cogida á su cuello, presa del mayor espanto, si Mercedes no se hubiera interpuesto entre ellos, gritándole á Tomás que se fuese por el amor de Dios.
La desesperación de la pobre mujer, el terror de su hermana, la imposibilidad de hacerse oír, la imposibilidad de resistir al empuje de mistress Gamps, que se le vino encima como un colchón de muelles, y le

hizo bajar la escalera como los sangrejos con la simple presión de su peso, vencieron en la lucha.
Tomás sacudió de sus zapatos el polvo de aquella casa sin haber nombrado á Nodgett.
Su mujer habíase echado á sus pies, cuando se cerró la puerta.
Alzó las manos hacia él en ademán suplicante, y le rogó que no le maltratase, pues solo intervino por el temor de que una desgracia ocurriese.
—¡Ah! ¡conque esas tenemos!—dijo Jonas, considerándola un rato para cobrar alientos, con que esos son tus amigos cuando estoy fuera, ¡no es cierto?—(Con gente de esa calaña, conspiras é intrigas, contra mí, eh?)
—No, te lo juro. No conozco tus secretos, y no sé nada de lo que ocurre. Cuando á él, desde que sali de casa de mi padre, no lo he visto más que una vez, dos con hoy.
—¡Ah!—dijo Jonas con acento guasón al notar esa enmienda.—¡Una vez, dos veces, eh? ¡Cuántas son, veamos! ¡En qué quedamos, bribona! ¡Cuántas veces le has visto ya, embustera!
Al hacer Jonas un movimiento de ira, bajó ella muy de prisa la cabeza.
—¡Gaste tanto significativo y lleno de triste verdad!
—¡Cuántas veces, di?—repitió él.
—Ni una más. La otra mañana, hoy, y otra vez más.
Iba él á abrir la boca para contestarle cuando el reloj dió la hora.
Se extremó, y paró para escuchar.
Parecía meditar en alguna cita, ó en algun plan reservado, de él solo conocido, que aquel testimonio de la marcha del tiempo recordábasele.
—No estás así. ¡Levántate!
Habiéndola ayudado á levantarse, dándole un fuerte tirón del brazo, la dijo:
—Escúchame, meñeta, y no llores sin motivo, como no quieras que yo te les dé, y sobrados para ello. Como le vuelvas á encontrar en mi casa, ó everiguo que le has visto, no vá á ser paliza la que te voy á dar. Quiero que seas ciega y muda como un besugo, como no quieras que ten-

gamos un gran disgusto. Ahora que me arivan.
—¡Les echo seaban de dar hace un instante.
La miró atentamente, después dijo, pensando mucho las palabras, como si las hubiera aprendido de memoria.
—He viajado noche y día, y estoy cansado. He perdido dinero, lo cual no contribuye á alegrarme. Prepara mi cena en el cuarto de abajo, en la parte de atrás de la casa, y ha poner un catre. Dormiré allí esta noche, y quizás la venidera, y si puede dormir todo el día de mañana, mejor, pues tengo que olvidar, si puedo, muchas cosas durmiendo. Que no se haga ruido en la casa y no se me despierte. Ten cuidado con no despertarme. Que nadie me despierte, que se me deje dormir.
—Se hará lo que pides—dijo ella.—¡Hay algo más?
—Cómo me vas á espilar ahora, y á pedirme declaraciones—dijo él en un arrebato de ira.—(¿Qué quieres saber más?)
—No necesito saber más, Jonas, que lo que tú me dices. Hace ya tiempo que entre ambos no existe la menor confianza, desgraciadamente.
—¡Me parecías así me gusta—gruñó él.
—Más si tú quisieras decirme lo que quieres, te obedecería y trataría de contentarte. En eso no habría mérito alguno, pues estoy sin padre, ni hermana, completamente sola. En una ocasión me dijiste que destruirías mi juventud, y has cumplido tu palabra. No me destruyes ahora el alma.
Al decir esas palabras atreviése ella á colocar la mano en el hombro de Jonas.
La dejó que se apoyara y gozó de un modo extraordinario, de una manera indecible, de su triunfo.
Toda la vileza, la cobardía, la maldad, la bajeza de ese hombre, se retrató en su rostro cuando la miró con sus ojos de buho.
Esto no duró más que un instante, un par de segundos á lo sumo.
Después, volviendo á su secreta preocupación, le mandó con la mayor grosería de mostrar su obediencia cumpliendo cuanto antes sus órdenes.